

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Jueves 11 de Octubre de 1934

Número 25.374

CATASTRO

Otra reforma

A los dos años de pro-equidad! Claro está que enulgada por las Cortes la mayoría de los casos no Constituyentes una ley de querrán intervenir, y única-Avance Catastral, con el mente ciertas Juntas, con auxilio de la fotogrametría deseo de caciquear, harían aérea, y sin tiempo aún pa este reparto.

ra juzgar sus resultados, se establece por decreto un Registro fiscal de la propiedad rústica, que es un salto atrás para situarse en los Es p a ñ a, concibiendo un Avance por masas de cultivo, mucho más imperfecto que el de los bosquejos planimétricos de la primera ley de Catastro de nuestro país, que lleva fecha de 24 de agosto de 1896.

Se pretende en este decreto obtener rápidamente la ordenación tributaria de la riqueza rústica, «conforme a las exigencias del Fisco», en la mitad septentrional de España, hoy sometida aún al régimen de amillaramientos, y para ello se prescinde de la individualización de la parcela, que según se afirma en el preámbulo, «encarece y complica la obra». Nadie pudo pensar nunca, ni cuando se confeccionaron los antiguos amillaramientos, que sería posible la existencia de un Registro fiscal de la propiedad rústica, «sin reconocer ni describir las parcelas»; y ocho años de labor catastral, surge ese descubrimiento en el decreto.

Sin duda, también por no encarecer la obra, se encomienda la distribución de superficies y riqueza imponible de cada masa de cultivo o Sección fiscal ya valorada, a los propios poseedores. ¿Cuándo llegarían éstos a un acuerdo?... Nunca, probablemente, En su defecto, deberán hacer esta distribución las Juntas periciales ¡Buena garantía de

Por orden ministerial complementaria del decreto, se dice que esta labor habrá de ser comprobada por el Servicio oficial, lo cual subpondrá casi siempre tanto como hacer la distribución.

Los gastos de comprobación los pagarán los propietarios, así como los de reanización del reparto individual cuando actúen los funcionarios en último extremo por inhibición de la Junta pericial. Además, los propietarios que se asignen superficies o riqueza imponible inferior a la que por la comprobación se descubra, pagarán multas que varían del 5 al 25 por 100 de la base tributaria, a cuyos efectos se habrán dividido los contribuyentes en cuatro categorías.

Otra novedad que se establece es la del concepto de masa de cultivo o Sección fiscal. Lo mismo se considera ésta como formada por terrenos de igual cultivo, que por fincas de análogo valor con cultivos heterogéneos. ¿Cómo podrán delimitarse estas masas somas de pronto, a los treinta y ocho años de labor catastral, surge ese descubrimiento en el decreto.

Es en extremo curioso observar las veces que el número siete se encuentra en todos los hechos notables y que parecen dotarle de un poder mágico. Para demostrarlo bastará que anunciemos cómo se encuentra el siete en el Sabeismo, en el Cristianismo, en el Apocalipsis, en el Islamismo y en la Historia, aunque lo hagamos sucinta-

(De la revista «Agricultura»).

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

—0—

Es en extremo curioso observar las veces que el número siete se encuentra en todos los hechos notables y que parecen dotarle de un poder mágico. Para demostrarlo bastará que anunciemos cómo se encuentra el siete en el Sabeismo, en el Cristianismo, en el Apocalipsis, en el Islamismo y en la Historia, aunque lo hagamos sucinta-

mente, por no dar a este artículo exageradas proporciones.

En el Sabeismo.—El culto de los siete planetas—incluyendo el Sol y la Luna—fué notable en Oriente; con él se relacionaba el de los siete kabires y las otras siete divinidades de cada sistema religioso oriental.

La Torre de Babel, restaurada por Nabucodonosor, tenía siete pisos de siete colores diferentes. En lo alto resplandecía de oro el templo de los siete lumináres de la tierra. Consagrados a los siete planetas estaban los siete muros de Ecuátana, capital de la Media, que formaban siete circunferencias concéntricas, y siete metales estaban dedicados a los planetas. Relacionada con el culto saboe está la semana, conjunto de siete días.

En el Cristianismo.—Siete son los artículos de la Fé con respecto a los atributos divinos y siete los relativos a la Humanidad de Cristo; siete las peticiones del «Padre nuestro», las obras de la misericordia corporales y espirituales; los pecados capitales y las virtudes opuestas a ellos; siete, en conjunto, las virtudes teologales y las cardinales; los dones del espíritu santo; los sacramentos; los dolores de la Virgen y los goces de San José; las palabras que pronunció en la Cruz el Redentor; los discípulos de Santiago y los emperadores que persiguieron la igissia y siete los misterios de «la corona» o rosario franciscano.

En el Apocalipsis.—Siete son los espíritus apocalípticos, o ángeles más cercanos al trono del Señor; los candelabros de oro y las lámparas que arden ante el solio del Eterno; las cabezas del Dragón que vió San Juan; los ángeles que llevan las copas llenas de la ira de Dios; las cabezas de la bestia que el Apocalíptico vió salir del mar;

siete han de ser las postreras plagas; siete los precusores del Antecristo y siete las trompetas del Juicio Final.

En el Islamismo.—Los peregrinos que iban a la Meca, desde tiempo inmemorial, ejecutaban las siete vueltas alrededor de la Kaaba, dominadas «taraf» donde cuatro despacio y tres corriendo, y subían siete veces a las colinas de Safa y Mozna; Alá dividió el cielo en siete partes y al describirles dice: «La eterna gloria es tan grande como los siete cielos y las siete tierras». Finalmente, todas las huries del Paraíso se rennen cada siete días para cantar las alabanzas de su dueño.

En la Historia.—Para no hacer interminable la relación, menciono solo la guerra de los siete contra Tebas; los siete sabios de Grecia; las siete eras cronológicas; los siete siglos de guerra entre Roma y Persia, desde Craso a Horacio; las siete notas musicales; los siete infantes de Lara; el Código de las siete Partidas; las siete provincias unidas que constituyen la República de Holanda al emanciparse del yugo español; la guerra de los siete años entre María Teresa de Austria y Federico II de Prusia y la guerra civil de los 7 de España.

Que Dios nos libre de un siete en el pantalón.

W

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Conclusiones importantes

El V Congreso Nacional de Riegos

(CONCLUSION)

11. En el orden de ejecución de los regadíos, será lo más general que convenga, dar la preferencia a la económica en la instalación, a igualdad de eficacia o actividad de explotación. Los pequeños regadíos y los que están incompletos, por falta de agua o de cualquier factor de colonización, tienen estas características.

Sin embargo, en casos especiales, puede haber obras de carácter preferente aun presentando la con-

dición de no ser de momento rentables.

12. En los regadíos nuevos se construirán paralelamente al canal y acequias principales, los desagües de carácter general entendiéndose por tales, no solamente aquellos precisos para el desagüe de las dichas obras principales, sino la rectificación de arroyos y cauces que por la importancia del terreno que desagua, se considere necesario.

En los regadíos existentes, se atenderá inmediatamente a la rea-

tización de estas obras de carácter general en evitación de los encharcamientos y elevación del nivel de las aguas freáticas que tanto perjuicio están ocasionando, tanto a la salud pública, como a la economía agraria.

TEMA V

Modulación y ordenamiento de regadíos

Conclusiones.—1.ª La modulación de los regadíos, problema urgente e inaplazable que precisa se realice en todos aquellos regadíos antiguos que no la tengan establecida, debe comprender no solo el estudio agronómico de la zona con la fijación del caudal y como consecuencia de esta la construcción del módulo, sino la reforma y mejora de las redes de distribución y saneamiento.

2.ª La construcción de los módulos debe ser hecha por la Administración y totalmente por su cuenta.

En cuanto a la reforma de mejora de las acequias y azarbes principales, podrá igualmente verificarse por el Estado para facilitar la distribución de los caudales modulados, evitando pérdidas. Caso de lograrse con ello mejoras indudables que afecten a los usuarios, el Estado impondrá un canon previamente aceptado, que se determinará al formular el proyecto, atendiendo a la redacción de beneficios que han de obtener la Administración y los regantes y el coste de las obras que producirán las mejoras.

3.ª En los nuevos regadíos de iniciativa particular, exigirá e impondrá la Administración que se prevea la existencia de módulos, acequias y azarbes sin cuyo requisito no otorgará concesión ni haría efectiva subvención alguna.

4.ª Por las comunidades de regantes se formulará parte de su reglamento, un cuadro de ordenación de riegos con la debida justificación técnica; cuadro que se renovará cuando sea necesario, fijando el correspondiente tanto a que debe sujetarse el suministro de agua por las redes de distribución.

5.ª La vigilancia y la policía de cauces deberá ser ejercida con extremada atención, a fin de lograr que en ningún momento sea antepuesto el interés particular al general, tanto en los aprovechamientos industriales como en los de riego, debiendo evitar la existencia de tomas abusivas así como las modificaciones y alteraciones en los módulos con las que se tienda a aumentar los caudales concedidos. En estas funciones no podrá delegar la Administración que a tal efecto estará representada por los organismos convenientes, a los que se darán las facultades y medios eficaces que precisen para el mejor cumplimiento de su cometido.

6.ª Será función peculiar a desarrollar por el Estado facilitando medios a los servicios agronómicos, el intensificar seriamente la enseñanza y práctica de los diferentes cultivos y modos de riego, creando en el medio rural una cultura agronómica elevada que le permita aprovechar al límite el

Poetas almerienses**Filosofía de la Historia**

Cuando trépida horrisona balumba,
cuando se elevan victoriosamente
pueblos y razas, y el clamor potente
grita y combate, y el estruendo zumba,

y riega los senderos de la tumba
la sangre de la víctima inocente...
es el juicio invisible y providente.
¡No es sagrado el poder que se derrumba!

Y si la envidia las lacerias mueve
del corazón, y la conciencia aleve,
pérfida espía, y de serpiente hace,

es un crimen vulgar, jamás sagrado,
que eclipse ese rencor envenenado,
la aurora de justicia que renace.

MANUEL SORIANO MARTIN

agua disponible, como complemento necesario para obtener los resultados apatrecidos por la modulación y ordenamiento del regadío.

Campaña frutera

—0—

Los señores González Egea y Compañía, de Londres, nos comunican lo siguiente relacionado con las ventas de uvas de Almería:

Londres.—Se ofrecieron en subasta unos 6.700 barriles de los vapores «Sevilla» y «Helios», realizándose de 5| a 15|6; en general de 7|6 a 10|. Demanda floja. Calidad regular.

Liverpool.—Unos 3.500 barriles del vapor «Roumelian», de 9| a 17|6; la mayoría de 12| a 15|.

La condición y calidad bastante mejor. Buena demanda, especialmente para uva sazónada y de algún color.

Telegramas recibidos de ventas de barriles:

Vapor «Hosanger», en Hull. De condición floja, de 4|6 a 15|6; mayoría de 7| a 10|; superior, de 11| a 15|6. Muchas partidas podridas, de 1|6 a 5|9.

Vapor «Botne» en Newcastle. De 7|9 a 16|6; mayoría de 9|9 a 11|.

El mismo vapor en Southampton. Carga calentada considerable desecho. En general de 5| a 16|; mayoría de 7|6 a 10|6. Calidad superior, de 9| a 16|.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

«Merkland», para Londres, con 12.335 barriles y 897 cajas.

«Alcora», para Glasgow, con 11.564 barriles.

«Runo», para Hull, con 5.204 barriles.

«Pentkanes», con 3.631 barriles para Bristol y 5.403 para Cardiff.

«Cartagena», con 16.630 barriles, 56 medios y 3.204 cajas para Hamburgo.

Ayer se exportaron 54.767 barriles, 56 medios y 4.101 cajas.

En puerto quedaron:

«Juno», para los puertos de Finlandia.

«Latona», para Londres y Boston.

«Alcora», para Glasgow.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Astra Mendi» 100 barriles.

Suma lo exportado hasta anoche en 94 vapores, 753.646 barriles, 3.011 medios y 29.629 cajas de uvas.

En 10 de octubre del año anterior, en 104 vapores, se habían embarcado 594.331 barriles, 2.968 medios y 13.193 cajas de uvas.

En igual fecha de 1932, en 101 vapores, 709.101 enteros, 4.795 medios y 17.145 cajas de uvas.

La exportación de barriles y medios hasta la fecha es la siguiente:

	BARRILES	MEDIOS
Boston (I).	7.682	
Bristol.	14.818	
Bremen.	41.126	150
Belfart.	2.416	
Boston (EE.UU)	585	
Cardiff.	20.593	
Cabotaje.	1.408	477
Copenhague.	16.315	134
Dakar.	165	490
Dublin.	1.991	
Finlandia.	1.525	
Glasgow.	62.415	
Hamburgo.	101.983	180
Hull.	44.544	
Londres.	187.669	27
Liverpool.	88.265	11
Manchester.	13.183	
Marsella.	300	
Newcastle.	18.833	
New York.	13.189	101
P. Noruega.	24.367	
P. Suecia.	35.945	1.212
Southampton.	22.620	80
Sud América.	31.679	
Varios.	25	50
Total.	53.646	3.011

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

Del fracasado movimiento revolucionario

—0—

Desencanto de jornaleros

En consecuencia de un telegrama recibido del general jefe de la segunda División Orgánica, por esta Comandancia militar se dispone la siguiente nota:

«En el día de hoy se pone en conocimiento de los patronos por la radio, y prensa local, que queda absolutamente prohibido el pago de jornales durante la huelga al personal que cobra por días, y a los que disfrutaban sueldos les será descontada de éste en la proporción que corresponda por los días faltados. La contravención de esta orden será corregida con la máxima multa.—Almería, 10 de octubre de 1934. El Comandante militar, ESPA.»

La movilización de ferroviarios

El comandante militar de la plaza nos envía la siguiente comunicación en la que se señalan las penas que sufrirá el personal ferroviario que incurra en las faltas que también se mencionan:

«Por mi autoridad, en el día de hoy se hace saber para general conocimiento que el personal de ferrocarriles movilizado, está sujeto a la Jurisdicción militar en todo aquello que tenga relación con el servicio ferroviario, a tal efecto y sólo en vías de enunciación limitativa se advierte que:

El abandono de servicio será sancionado con pena de prisión militar a muerte.

La desobediencia con penas de prisión correccional a prisión mayor.

La negligencia en el servicio, con penas de prisión militar correccional.

El abandono de destino será estimado como deserción y el despojarse de las divisas será calificado como delito contra el honor militar sancionado con prisión militar correccional.—Almería 10 de Octubre de 1934.—El Comandante militar.—ESPA.»

Contestando a unos telegramas

El Presidente del Consejo de Ministros ha dirigido al gobernador civil el telegrama que a continuación reproducimos:

«Agradezco profundamente su telegrama. Ni la satisfacción del deber cumplido, ni las nobles y ardientes adhesiones de la opinión exaltada de patriotismo pueden consolar al dolor que me ha causado la demencia de unos insensatos que a la vez han comprometido su honor y el prestigio de la patria en una aventura sin razón explicación, ni justificación posible.

Por España y por la República. Sa'uda, LERROUX.»

El Secretario general de la Presidencia de la República también ha contestado con el siguiente despacho:

«El Sr. Presidente de la República»

ca estima en estos momentos muy sinceramente su patriótica adhesión a las instituciones del régimen encargándose, le saludé afectuosamente.

Concejales destituidos

Anoche tuvimos conocimiento de que por orden del Gobierno habían sido destituidos catorce concejales de este Ayuntamiento, incluso el alcalde, pertenecientes a los partidos políticos que no han prestado su apoyo al Estado, durante el fracasado movimiento revolucionario.

Por informes particulares, sabemos que han sido nombrados los correspondientes concejales interinos, siendo de éstos, seis de Acción popular, siete radicales y un agrario.

El personal de Banca, readmitido

Debido a las gestiones llevadas a cabo por el gobernador civil y presidente de la Diputación, ha sido admitido por los directores de los Bancos, que tienen representación en nuestra capital, el personal que ha estado en huelga recientemente.

Hallazgo de una botella incendiaria

El menor Bernardo Vaquero Sánchez hizo entrega en la Comisaría de Vigilancia de una botella, conteniendo líquido inflamable, la cual encontró abandonada en el callejón de los Cámaras.

Intento criminal

La guardia de asalto retiró en la carretera de Pechina un trozo de alambre provisto de púas, el cual había sido colocado entre dos árboles y a una altura conveniente para herir a los ocupantes de automóviles.

Dos detenidos

La misma fuerza detuvo en Rioja, a Juan Rodríguez García, quedando a disposición de la autoridad militar.

De Sociedad

—0—

Nos alegramos

Después de ser operada felizmente en el sanatorio que dirige el doctor don Juan José Jiménez Canga Argüelles, ha pasado a su domicilio la distinguida señora esposa del Cónsul del Brasil, en esta Capital don Perillo Gomes.

La distinguida dama se encuentra muy mejorada y con este motivo está recibiendo expresiones de afecto de sus numerosas amistades.

Hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 64.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 534 niños y 569 adultos.

Mendigos, 26.

Cantina escolar, 200.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 10

Resulta un muerto

Cuando en el día de ayer la policía detuvo a Luis Prieto, hijo del exministro del mismo apellido, le acompañaban varios individuos en actitud hostil.

La fuerza repelió, matando a uno.

Se dice que se encontraban en el domicilio del primero el propio exministro y el señor Largo Caballero, pero que lograron huir.

Disponían de 40.000 duros

Al comité de huelga detenido ayer, se le encontró la cantidad de 200.000 pesetas.

Continúa mejorando la situación

En el ministerio de la Go-

bernación manifestaron que el movimiento revolucionario tiene de a mejorar sensiblemente.

No se dió a la prensa ninguna nota oficiosa desde el micrófono que «Unión Radio» tiene instalado en el despacho oficial del ministerio.

El señor Vaquero confirmó personalmente ante los periodistas que a última hora de la tarde y en las primeras de la noche continuó el «paqueo» en los barrios extremos de Madrid y la capital de Bilbao, contestando la fuerza.

El alojamiento de los detenidos

El ministro de Justicia, señor Aizpún, recibió en su despacho oficial al Director de Prisiones.

Este dijo a la salida que la entrevista tuvo por objeto ver el modo de habilitar la casa donde reducir a los numerosos detenidos por los últimos sucesos.

Readmisión de personal

El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, para no llevar el hambre a los hogares de aquellos individuos que fueron a la huelga coaccionados, ha dispuesto que sean readmitidos, siempre que desempeñaran cargos de plantilla con fecha anterior al movimiento.

Vuelven al trabajo

Se sabe que en algunas capitales los elementos de la C. N. T. están trabajando, habiendo también ordenado la U. G. T. a sus afiliados la vuelta a sus puestos.

Declaraciones del señor Benzo

El señor Benzo declaró a los periodistas que no tenía ninguna noticia interesante que facilitar a la prensa.

Agregó que las noticias que hubiese de Asturias las facilitarían en el departamento de Guerra.

—Solamente—continuó—hay huelgas generales en Madrid y Bilbao, pero reina relativa tranquilidad. También subsiste el paro parcial en Alicante.

Respecto a la situación en la región asturiana, dijo que había salido una columna de Oviedo con dirección a Oroniego, para realizar el encuentro con la otra columna que salió de Mieres. Ambas se unirán en la primera de estas localidades.

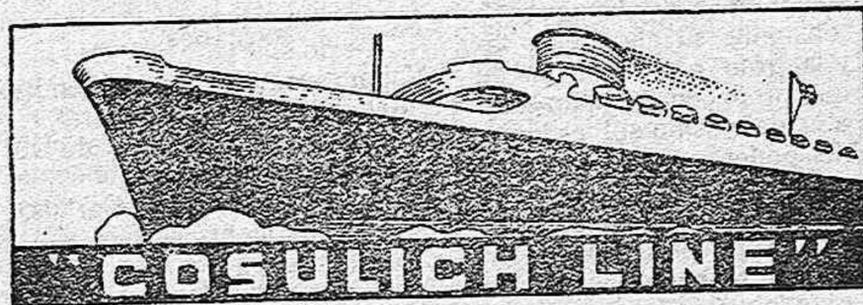
Afirmó que en Madrid se intensificó la circulación de vehículos, especialmente los tranvías, conducidos algunos por personal propio.

Los obreros solicitan el reingreso

Las empresas de tranvías, gas y electricidad reciben infinidad de instancias solicitando el reingreso.

Se observa que muchos obreros tratan de cambiar la profesión por temor a las coacciones.

PERPEN



Servicios rapidísimos de vapores frigoríficos

“ TERESA ”

12 de Octubre de Almería

Para New-York

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera

Para más informes, su agente en Almería. M. BERJON.

Avenida de la República, 55.

Teléfono, 63

LA CRÓNICA MERIDIONAL

Almería, 11 Octubre 1934

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:-:

ALMERIA

«LA PATRULLA DEL HIELO»

Un servicio de la T. S. H.

—o—

El día 16 de abril del año 1912, el gran trasatlántico inglés «Titanic», que hacía su primera travesía entre Europa y América, buque construido con arreglo a la técnica más moderna y reputado como insumergible, fué tragado rápidamente por el mar, pereciendo 1.600 personas, por haberse encontrado durante la noche bruscamente interrumpida su rápida marcha por el choque con una de esas enormes masas de hielo flotante denominadas «icebergs», palabra cuya etimología significa «montaña de hielo», y que efectivamente responde a la realidad de su tamaño, ya que sus dimensiones, si bien muy variables como es consiguiente, alcanzan valores en ocasiones, del orden de los 40 kilómetros de longitud por un centenar de metros de altura, con una porción sumergida hasta nueve veces en ocasiones la exterior.

Un reciente despacho de Nueva York ha dado cuenta de que 600 de estos gigantes flotan actualmente a la deriva por las aguas del Atlántico, constituyendo un serio peligro para la navegación, agravado tanto más cuanto que tal cantidad sobrepasa en unos 200 al número que existe normalmente.

El origen de tales masas de hielo es perfectamente conocido, viniendo de los glaciares septentrionales, de donde se disgregan, repartiéndose por el Océano meridional a las corrientes marinas y a los vientos, transportando en ocasiones materiales de los sitios de que proceden en tan gran masa, que al depositarlos en el fondo del mar a consecuencia de su fusión por encontrarse en aguas más tem-

pladas, originan formaciones tan importantes como la del banco de Terranova, que no tiene otro origen, siendo tan importante la cantidad de árboles que acarrea en su totalidad, que acumulándose en determinadas regiones, como la costa oriental de Groenlandia y el Noroeste de Islandia, hizo pensar en su explotación durante la escasez de materiales de la Gran Guerra.

En el 1913 tuvo lugar en Londres una Conferencia Internacional, en la que tomaron parte catorce naciones, con objeto de estudiar la solución de tan trascendental problema, de la que salió el acuerdo de montar un servicio de vigilancia en el Atlántico Norte, donde el peligro es mayor, encargándose a los Estados Unidos del establecimiento de buques de patrulla, cuyos gastos se sufragarían por los estados assembleístas proporcionalmente al tonelaje en circulación de cada uno de ellos.

Tales barcos darán tres veces al día por telegrafía sin hilos la situación y ruta probable de los témpanos que encuentran a los barcos que hacen el recorrido entre Europa septentrional y Nueva York. No obstante su gigantesco tamaño y la gran reverberación de la luz que producen, comparable a veces a la del mismo sol, es indispensable poder caracterizar a su presencia por otros procedimientos que los ópticos, ya que ello se hace más necesario precisamente en aquellos casos, como durante la noche o en la niebla, en que aquellos otros quedan descartados.

Ha tratado de medirse la alteración en la temperatura del agua producida en sus proximidades, sin que en este aspecto se haya llegado a resultados definitivos.

También se ha pretendido operar sobre la salinidad de las mismas con escasos resultados igualmente.

Durante la Guerra Europea se hicieron experimentos para determinar la presencia de submarinos hundidos mediante el empleo de ultrasonidos, cuyas ondas, reflejándose en aquellos cascos y vueltas a recoger a bordo, podían dar indicaciones preciosas al fin que buscaba.

Este mismo procedimiento ha sido aplicado a la busca de «icebergs» y aun a sondeos marinos y aeronáuticos, con el que pueden obtenerse datos del mayor interés.

Gracias a este servicio de la T. S. H. la seguridad es absoluta en parajes en que la catástrofe acechaba antes continuamente.

DOCTOR Z.

Radiotelefonía

—o—

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).—A las 13 30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El trio de la Estación interpretará el siguiente programa:

«Tosca», selección, Puccini; «Granada», serenata, Albeniz; «El guitarrico», rapsodia, P. Soriano; carteleras cinematográficas, información de Asistencia Social, discos selectos; a las 15 cierre de la estación; a las 20'30, boletín meteorológico, cotizaciones de monedas, información de Asistencia Social; el profesor de música diplomado por el Conservatorio Nacional de Madrid, don Miguel Rodríguez Algarra interpretará un recital de piano; 24'30, informaciones de prensa recibida directamente de Madrid, de prensa local y de la Cámara Oficial Uvera, discos variados; a las 23 cierre de la estación.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 y 37.—Almería

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Artza Mendi», de Málaga, con carga general.

Vapor danés «Nerma», de Denia, con ídem.

Pallebot español «Cala Cortals», de Adra, con ídem.

SALIDOS

Vapor «Artza Mendi», para Alicante, con carga general.

Vapor inglés «Runo», para Hull, con ídem.

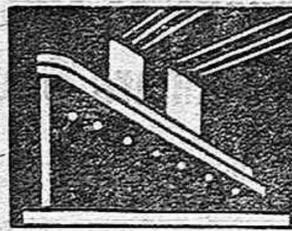
Vapor finlandés «Juno», para Helsingfors, con ídem.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.—ALMERIA.

UN RUEGO AL ALCALDE

El tránsito en la calle de los Reyes Católicos

—o—

Aludía ayer un colega al abuso que supone el tránsito de ciertos vehículos por la calle de los Reyes Católicos. Tiene razón el colega. Dicho tránsito adquiere ya caracteres que inquietan a los vecinos. Por el sistema de pavimentación de esta calle, el ruido de carros y camionetas parece cosa infernal.

La no excesiva amplitud de dicha vía, pone en peligro la seguridad de los niños que suelen jugar en las aceras, y aún de las personas mayores, pues alguna vez hemos visto saltar la acera uno de esos vehículos.

Agréguese a esto que, en la época de faena uvera, el tránsito rodado adquiere una proporción muchísimo mayor, y se comprenderá la razón con que los vecinos solicitan remedio al mal de que se quejan.

¿Cuándo va a darse fin a las obras del camino de ronda, que tanto beneficio ha de reportar por todos conceptos a la ciudad?

Y mientras se termina (de esto nos ocuparemos con más detenimiento otro día), ¿no es posible, señor alcalde, desviar ese tráfico por otra vía apartada, más adecuada por la carencia de moradores, sin perjuicio para nadie y beneficio evidente para los vecinos de la calle de los Reyes Católicos?

FRANCISCO PÉREZ RODRIGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Boletín religioso

—o—

Santos de hoy

Santos Nicasio, Germán, obispo; Quirino, Anastasio, presbítero y Pienca, vg. y mr.

Santos de mañana

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.—Santos Serafín, confesor, Dómimo y Evagrio.

Jubileo circular

Hoy en Santa Clara. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



LAURITZEN LINIE

El rápido vapor DAGMAR cargará el día 16 de Octubre para Gdynia directo.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, número 5.

Mercado de New-York

Melchor Rodríguez García Hijo

261 Washington St. New-York

Recibe barriles en consignación pagando los fletes y cuantos gastos ocasione la mercancía en dicha Plaza; remitiendo seguidamente la cuenta de venta.

Para informes: Melchor Rodríguez. — Alhama

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Marco Polo y los viajes clásicos

La patente necesidad de fomentar el conocimiento de los viajes y exploraciones pretéritas, en la que fundamentase la ciencia geográfica moderna llevó hace pocos años a una gran casa editorial española a crear una excelente biblioteca que con la denominación de «Los grandes viajes clásicos», comprende ya una treintena de volúmenes que describen los famosos viajes, exploraciones y conquistas realizadas o narrados por Speke, Bougainville, Bernier, La Condamine, Matthews, Darwin, Cook, Alva Núñez Cabeza de Vaca, Fernández de Navarrete, Hernán Cortés, López de Gómara, Pigafetta, Cieza de León, Azara, Bernal Díaz del Castillo y Fr. P. de Aguado.

El último volumen de «Los grandes viajes clásicos» está integrado por una de las obras más interesantes que podían figurar en la serie: la narración del viaje de Marco Polo por vastas zonas terrestres de Asia y Africa en el siglo XIII. Como es sabido, el célebre veneciano fué el primer hombre de Occidente que penetró en lo que hoy son India, China, Japón y otras latitudes remotas del llamado Viejo Continente, habiendo consiguientemente, pues, su referencia acerca de ellas el punto de arranque de toda crónica «de visu» trazada sobre las mismas. Durante varios siglos esa curiosa relación de gran parte de la faz terrestre—tan reducida antes del descubrimiento de América y del comienzo de la era de la circunnavegación—fué conocida con las denominaciones de «El libro de Marco Polo», «La división del mundo», que aparece en sus comienzos, y «El libro de las maravillas», dada por algunos escritores posteriores. Ahora aparece publicada bajo el rótulo de «El millón», habiéndola traducido excelentemente al castellano María de Cardona Suzana Dobelmann.

Excepcional temperamento, Marco Polo corrió y recorrió extensísimos territorios de las más variadas condiciones físicas, en lo que hubo de invertir muchos años, lo cual denota cuanto debió significar su resistencia en este orden. Ese su periplo tuvo como precedente el viaje a ignotos horizontes efectuado por su padre y su tío, «prudentes, nobles y avisados comerciantes», en compañía de los cua-

les hubo de iniciarlo el entonces joven veneciano, para proseguir después solo, acogido a la protección que dispensóle el Gran Khan. Toda el Asia, exceptuando lo que hoy denominamos Siberia, con el Japón y la Insulinidia, constituyó el campo principal de sus correrías, reflejadas con insuperable acierto en su obra.

«El millón» no fué propiamente escrito por Marco Polo, sino por Maese Rustichello de Pisa, su compañero de prisión en Génova durante las postrimerías de la décimo tercera centuria—en el año 1298.— si bien la versión oral o relato de aquél constituyó la fuente directa y única de la obra, la cual, redactada con gran pureza verbal mediante impresiones breves que resaltan en todo momento sin ajustarse a la tónica expresiva, ofrece espontaneidad y agudeza cautivadoras, cualidades que funden admirablemente en un todo armónico tanto el sentido de lo visto como el de lo relatado por otros, resultando por ello que el libro es a la vez objetivo y tradicional, «verídico, sin tretas ni engaños», según expresa intención animadora.

Esa cualidad de síntesis característica de esta obra permite ofrecer completa, en un volumen de tamaño corriente, la crónica de Marco Polo, que abarca, como ya hemos indicado, tan vastas extensiones terrestres, y hasta considerable decurso del tiempo, si bien el relato detiense con minuciosidad y detalle en aquella parte referente a lo que eran dominios de Gran Khan (Catay) y del Preste Juan (India).

Merece mención el facsímil del famoso Mapamundi catalán de 1375, joya cartográfica de la época donde aparecen consignados de los lugares recorridos por Marco Polo, facsímil con que hace presntado otro atractivo más a esta edición.

ANGEL DOTOR

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 88

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

Nuestro teléfono es el 27-R

DE LOTERIA

Por no haberse expendido las participaciones de los números 2.371, 4574, 8 016, 13.375 y 2 285 del sorteo de Lotería del día once del corriente, a causa de enfermedad de la poseedora, se pone en conocimiento de quienes posean participaciones en dichos números que pueden pasar a recoger su importe a la calle de la Independencia, casa de María del Mar.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Garrido López.

DEFUNCIONES.—Antonio Fajardo Amador, de 30 meses, de bronconeumonía, y Floreal Rodríguez Rodríguez, de un año, de eclampsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Un rato a chistes

—0—

Un sastre lento

El cliente.—¿Y ese traje?

El sastre.—Estará en cuanto me pague usted la factura anterior.

El cliente.—¡No me voy a poder esperar tanto tiempo!...

En capilla

El verdugo.—¿Cuál es su último deseo?

El condenado, que es peluquero.—Me gustaría afeitarme a usted...

Razón de peso

El viejo verde.—¡Si yo tuviese veinte años menos...!

La niña apetitosa.—No adelantaría usted nada: no habría yo nacido.

Cada cual en su lugar

El parroquiano.—¡Mozo! ¿Qué hora es?

El mozo.—Perdone, señor; no soy el de este turno.

A su gusto

El meteorólogo, leyendo sus pronósticos.—Lunes, buen tiempo; martes, lluvia; miércoles, variable; jueves, lluvia...

Su esposa.—¡Que fastidio!... ¡El jueves que tenía yo que salir!...

El.—¡Bueno, mujer! Entonces pondré el jueves buen tiempo...

El mundo es un pañuelo

El criado.—El señor Pérez ha venido antes para cobrar su factura.

El amo.—¿Le habrá dicho usted que yo me hallaba de viaje para América?

El criado.—Sí, señor. Y que no volvería hasta la noche.

El negocio es el negocio

—Aunque no lo creas, Abraham, yo tenía una lombriz solitaria de trece metros y medio de larga...

—¿Y a cuanto has vendido el metro, Isaac?

En la consulta

El doctor.—Debe usted dejar de beber.

El paciente.—No, sino bebo.

—Entonces deje usted de fumar.

—¡Si tampoco fumo!

—Entonces... ¿a que viene aquí?

Lección de doctrina

El niño.—¿Cuál le gusta más de las obras de misericordia?

La niña.—Visitar a los enfermos.

—¿Por qué?

—Porque mi papá es médico.

Por la recopilación CUALQUIERA

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Calle de Torres, número 4.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

Ante la Sala de urgencia se celebró ayer una vista de causa seguida en el Juzgado de Sorbas, contra Antonia Fernández Rodríguez, acusada del delito de tenencia de arma.

El tribunal la condenó a 250 pesetas de multa y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de causa número 54 de 1934, del Juzgado de Sorbas, contra Enrique Espinosa Paris, por tenencia de arma.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla.

Vista de causa número 382 de 1934, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Manuel Esteban Quesada, sobre atentado.—Abogado, don Miguel Viciano.

TRIBUNAL DE DERECHO

Vista de causa número 158 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Hernández García, por el delito de robo.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Antonio Rueda.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

—0—

Por telégrafo

Nuestras uvas en Norteamérica

Madrid, 10.—Se ha recibido un cablegrama de Washington, comunicando haber arribado a Nueva York el primer buque con cargamento uvas, en frigorífico procedente de Almería. Esta ha sido la primera expedición que se recibe con destino a los mercados de Norteamérica.

Según informa el referido despacho, la uva llegó en perfecto estado en general, aunque demasiado madura. También se hace saber que algunos barriles se encuentran rotos, debido a los desperfectos de la construcción.

La Embajada norteamericana en Madrid, aconseja a los productores de uva de Almería que procuren por todos los medios posibles que los materiales que empleen en las varijas sean de mejor calidad y que, además, el fruto vaya con una presentación esmerada.

Como los barriles tienen que permanecer en frigorífico los días que las autoridades sanitarias de Norteamérica aconsejan, es preferible para interés de los productores, ya que con ello se evitan gastos de transporte, que aquéllos vayan en bodega corriente.

El citado despacho termina dando una sensación de optimismo en lo que respecta a las ventas, pues se espera que, una vez ofrecido el fruto, éste obtenga precios remuneradores.

POR TELEGRAFO

Más noticias

Madrid 10

Una conferencia

El Sr. Lerroux permaneció todo el día en la Presidencia a donde acudieron los señores Samper, Rocha y Pita Romero.

Al salir, dijo a los periodistas que aparte de la detención de Azaña en Barcelona, no había nada nuevo.

Los servicios de Comunicaciones

El ministro de este departamento, señor Jaón, manifestó que por la aglomeración del servicio en Telégrafos se habían suspendido los telegramas diferidos pues resultan ineficaces, al estar delegado a segundo término.

Añadió que llegaron sin novedad las ambulancias de Galicia que estuvieron detenidas estos días.

Terminó diciendo que los servicios de cartería marchaban bien.

Con motivo de la huelga

El ministro de Fomento, señor Aipún, dedicó la mañana a estudiar los procedimientos

judiciales relacionados con la huelga revolucionaria.

Visitas de adhesión

El Comité Central de funcionarios de Hacienda, en nombre de 3.000 afiliados visitó al Sr. Marraco, testimoniándole su adhesión.

También el personal de Instrucción pública visitó al señor Villalobos, ofreciendo un día de haber en homenaje a las fuerzas que sofocaron la rebelión.

Licencias de taxis caducadas

El alcalde, en vista de que no reanudaron los taxis el servicio, caducó las licencias, declarando la industria libre.

Un consejo sumarísimo

Esta mañana se celebró un Consejo sumarísimo en Prisiones militares contra el paisano Faustino García Martín, acusado de disparar contra la fuerza.

Se le condenó a doce años de prisión.

Los servicios públicos

Durante la mañana reinó tranquilidad absoluta.

Los mercados estuvieron abastecidos, incluso se expendió carne que había escaseado ayer.

El servicio de limpieza está casi normalizado.

Tirotean el seminario

De madrugada un grupo tiroteó el Seminario que está enclavado en las Vistillas, llegando incluso a saltar las tapias.

La fuerza rechazó a los revoltosos.

Cortan el fluido eléctrico

Se ha cometido en la cárcel de mujeres un acto de sabotaje, cortando momentáneamente el fluido eléctrico.

Otro 'paqueador' muerto

Las fuerzas mataron a un individuo que se dedicaba a «paquear» desde una azotea de la calle de Ibiza.

Las operaciones militares

Se reciben noticias de Asturias diciendo que las tres columnas que se reunirán, sumarán un total de seis mil hombres, los cuales operarán sobre la cuenca minera.

La aviación efectuará frecuentes reconocimientos.

DE BARCELONA

—0—

Madrid, 10

La movilización de ferroviarios

Barcelona.—Se ha restablecido el servicio de todos los trenes.

La movilización de ferroviarios se realiza con toda actividad y normalmente.

Dos penas de muerte

Se sigue consejo de guerra sumarísimo, pidiéndose la pena de muerte para el comandante señor Pérez Farrás y teniente señor Escofet, que mandaban las fuerzas de la Generalidad que combatieron contra las tropas del Gobierno.

Entierro de las víctimas

A las cuatro de la tarde se celebró el entierro de los oficiales, clases e individuos de tropa, que fueron muertos en los encuentros con los revoltosos.

A dicho acto han concurrido muchos millares de personas, constituyendo una manifestación de duelo jamás igualada.

Hay normalidad

En la Capitania general facilitaron una nota, manifestan-

do que la situación era normal en toda Cataluña.

Detalles sobre la captura de Azaña

La detención de Azaña se efectuó en el domicilio del médico don José Gubern, hijo del Presidente del Tribunal de Casación.

Los policías habían registrado infructuosamente la casa pero al observar que había sobre una mesa una taza de café a medio tomar, volvieron a recorrer las habitaciones.

Azaña fué encontrado en una habitación posterior, agazapado junto al balcón.

Los policías le encañonaron y el sorprendido preguntó qué era la causa de la detención.

Le contestaron que por orden de la autoridad militar.

Entonces declaró que no llevaba armas, ya que no las había usado nunca.

Se le condujo a la Jefatura Superior.

Del Extranjero

Madrid, 10

Sobre el asesinato del Rey Alejandro

Marsella.—El individuo que ayer dió muerte al Rey Alejandro de Yugoslavia, se llamaba Petrusk, natural de Zagreb (Alemania).

El balazo que originó la muerte instantánea del monarca se le alojó en el pecho.

También fué herido el ayudante del Rey, general George.

Se ha ratificado la noticia de la muerte del exministro francés Mr. Barthou.

El hijo del rey Alejandro

Londres.—Hoy se le ha comunicado al hijo del rey Alejandro, de Yugoslavia, la triste noticia de la muerte de éste.

El príncipe se encuentra actualmente en un colegio, cursando determinados estudios.

Inmediatamente ha embarcado con dirección a un puerto de Francia, con el fin de dirigirse a París y asistir al entierro.

La Corte inglesa ha anunciado que guardará luto por un solo día.

Se sabe que la de Rumania lo guardará por espacio de seis meses.

Más sobre el asesinato del Rey Alejandro y de Mr. Barthou

París.—Toda la prensa de-

dica sus editoriales a execrar el vil asesinato de que ha sido víctima el Rey de Yugoslavia.

También se protesta por la muerte del ministro de Asuntos Exteriores, Mr. Barthou.

La policía ha comprobado que el proyectil hallado entre las ropas del asesino había sido falsificado.

Numerosos ciudadanos acuden a firmar a la Delegación de Yugoslavia, así como a la Prefectura y otros centros oficiales, para testimoniar su condolencia por la muerte de ambas personalidades.

El ayndante del Rey, que también fué herido, se encuentra en grave estado.

Viajeros

—o—

Ha regresado de Palencia y reintegrándose en su cargo, el Secretario de este Gobierno civil don Adolfo Pérez de Santiago.

—Ha marchado a Huelva, terminada la licencia que disfrutaba el oficial de aquel Gobierno civil don Alonso García.

—Se encuentra en Almería nuestro particular amigo el comerciante don Jesús de la Riva.

UNA CIRCULAR

Contestando unas Consultas

—o—

Por la Delegación provincial de Trabajo se ha publicado la siguiente circular, que trasladamos para conocimiento de los interesados:

Siendo frecuentes las consultas que por las autoridades, alcaldes y comerciantes se dirigen a esta Delegación provincial del Trabajo referentes al régimen social del Comercio de la Alimentación, he acordado contestarlas mediante esta circular con las instrucciones legales correspondientes.

1.ª En los «Boletines Oficiales» de la provincia de los días 16 y 17 de mayo de 1933, se publicaron las Bases del Comercio de la Alimentación, que rigen y que son obligatorias en toda la provincia de Almería.

2.ª En dichas Bases se hallan establecidas las horas de apertura y cierre del Comercio durante todos los días del año. Toda modificación del horario habrá de solicitarse del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación.

3.ª Está prohibida la apertura del Comercio en domingo; pero si en Ferias o días de mercado coincidieran en domingo, se comunicará al Jurado mixto, por conducto

de la Alcaldía, con la justificación documental oportuna, para que conceda su autorización.

4.ª Los patronos y la dependencia del Comercio de la Alimentación están obligados al exacto cumplimiento de sus Bases de Trabajo, y dar los primeros quince días de vacaciones retribuidas a los dependientes que llevan un año de trabajo en su cargo mercantil.

5.ª La infracción de las Bases de trabajo y de las normas legales, serán sancionadas con multas de 25 a 250 pesetas.

Almería 28 de Septiembre de 1934.—El Delegado de Trabajo Interino, MANUEL GARCIA DEL PINO.

NECROLOGIA

—o—

A la temprana edad de 21 meses, ha fallecido en Turre la angelical niña María Teresa Visiedo Cervantes, que constituía el encanto de sus padres.

Les expresamos nuestro sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Glorieta de San Pedro, número 1

INTERESANTE

Para empresarios de Teatros y Cines

En el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 28 de Septiembre pasado, se publica una disposición gubernativa, ordenando que los empresarios de teatros y cines soliciten de la Jefatura de Industria, domiciliada en Avenida de la República núm. 67, la inspección de sus instalaciones de alumbrado, como así mismo la de todos los locales de pública concurrencia.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

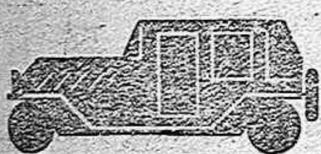
Farmacia Puerto

Plaza de San Idelfonso, 5.—MADRID.

ESPECTACULOS

Cartelera para hoy

SALON HESPERIA.—A las 6'30 de la tarde, la comedia sonora titulada 'Las calles de Nueva York', por Buster Keaton. A las diez de la noche, estreno de la superproducción titulada 'El testamento del doctor Malbuse'.



AUTOMOVILES

**CHRYSLER, PLYMOUTH,
 DE SOTO, DODGE, Y ADLER
 CAMIONES: DODGE Y FARGO**

Concesionario para Almería y su provincia

Auto-Almería

Exposición y oficinas, Plaza de Canalejas, núm. 1

TRES LOTES SELECCIONADOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Puje:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisa.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés.** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El diamante verde.—**Cecil A. Davi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Triby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los delfines del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuim.

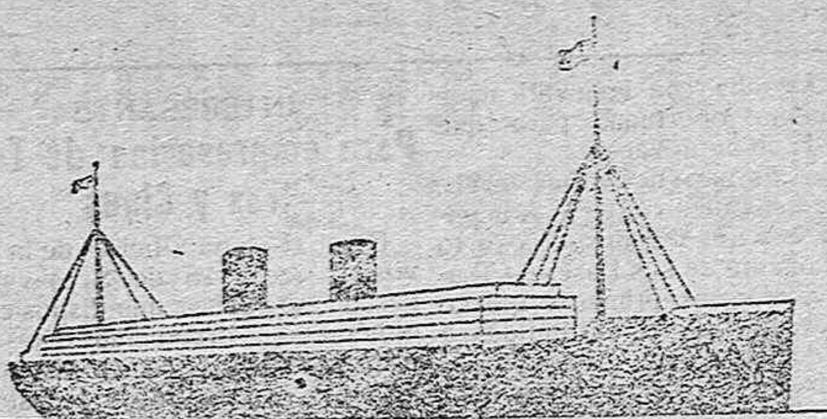
Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



STEAMERS DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapores para Sud-América

Admitirán pasaje y carga en bodega frigorífica y ordinaria los magníficos vapores correos

Florida	El 22 de Octubre
Mendoza	El 7 de Noviembre
Campana	El 22 de Noviembre

EN ALMERIA.

Se ruega a los señores cargadores, pidan el hueco con la mayor anticipación.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República núm. 69.—ALMERIA.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Dulces y confiterías

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - 



Callos

Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo.

Parches Zino del Dr. Scholl

Hacen cómodos los zapatos nuevos. En Farmacia, 1,50 pesetas.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla.—El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL